

ÍNDICE GENERAL

1 — LEY 11.683 DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

INFRACCIONES MATERIALES Y FORMALES

INTRODUCCIÓN GENERAL SOBRE LA
LEY DE PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO 11.683

APORTE DE **TERESA GÓMEZ**

§ 1. Aspectos relevantes	37
a) Antecedentes	37
b) ¿La ley 11.683 es un verdadero Código tributario?	39
c) Estructura de la ley	41
d) La ley 11.683 y sus recientes reformas	42
1. Ley 25.795	42
2. Ley 26.044	45
3. Ley 27.430	48
e) De la prueba en el contencioso administrativo	50
§ 2. Aspectos sancionatorios	53
a) Naturaleza del ilícito tributario	53
1. Posiciones doctrinarias	53
I. Teoría tributarista	53
II. Teoría administrativa	54
III. Teoría penalista	54
2. Doctrina jurisprudencial	55

ÍNDICE GENERAL	10
b) Bienes jurídicos tutelados -----	56

ANÁLISIS DE LA LEY 11.683

COMENTARIO EXEGÉTICO DE
JORGE E. HADDAD

I. BIBLIOGRAFÍA -----	59
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA -----	60
III. DOCTRINA -----	

CAPÍTULO VI

INTERESES, ILÍCITOS Y SANCIONES

Arts. 38/50 y 113/113.1

INFRACCIONES FORMALES (SANCIONES). CLAUSURA.

OMISIÓN DE IMPUESTOS (SANCIONES). DEFRAUDACIÓN (SANCIONES).

DISPOSICIONES COMUNES, EXIMICIÓN Y REDUCCIÓN DE SANCIONES.

RÉGIMEN APlicable A LOS DISTINTOS GRAVAMENES

§ 1. Consideraciones previas -----	96
§ 2. Falta de presentación de declaraciones juradas (art. 38) -----	101
a) Antecedentes del texto -----	101
b) Estructura típica de la figura -----	101
c) La sanción -----	104
d) Procedimiento aplicable -----	104
§ 3. Incumplimiento de los deberes formales (arts. 38.1; 39; 39.1; 39.2; 40.2 y 41.1) -----	106
a) Antecedentes de los textos -----	106
b) Estructura típica de las figuras -----	107
1. Infracciones formales simples -----	108
2. Infracciones formales agravadas -----	110
I. Causales del inc. 1º del art. 39 -----	110
II. Causales del inc. 2º del art. 39 -----	114
III. Causales del inc. 3º del art. 39 -----	114
IV. Causales del inc. 4º del art. 39 -----	115
3. Medidas cautelares -----	117
c) Penas -----	120

d) Procedimiento -----	121
1. Multas -----	121
2. Cautelares -----	121
e) Recursos -----	121
§ 4. Clausura (arts. 40; 41; 42; 43; 44 y 35, incs. f y g) -----	123
a) Antecedentes legales -----	123
b) Análisis de las figuras -----	124
1. Clausura en general -----	124
2. Clausura preventiva -----	125
3. Clausura por medio de agentes encubiertos -----	126
c) Supuestos en especial de clausura general -----	127
1. Emisión de facturas o comprobantes sin cumplimiento de los requisitos de la AFIP -----	127
2. No llevar registraciones de adquisiciones -----	128
3. Transportar mercaderías sin documentación -----	128
4. No inscribirse como contribuyente o responsable -----	128
5. Carencia de documentación -----	129
6. Instrumentos de la medición y control de la producción -----	129
7. Trabajadores no registrados -----	129
d) La violación de la clausura -----	129
e) La sanción y su graduación -----	130
f) Procedimientos aplicables -----	130
1. Procedimientos generales de clausura -----	130
2. Procedimientos de clausura general -----	130
g) Recursos -----	131
1. Impugnación administrativa -----	131
2. Impugnación judicial -----	132
h) Clausura preventiva -----	133
i) Clausura mediante la intervención de agentes encubiertos -----	134
§ 5. Omisión de impuestos (art. 45) -----	134
a) Antecedentes del texto -----	134
b) Estructura típica de la figura -----	135
1. Aspecto objetivo -----	136
2. Aspecto subjetivo -----	137
c) La sanción -----	138
d) Reincidencia -----	139
e) Procedimiento aplicable -----	139
§ 6. Defraudación fiscal (arts. 46 a 47) -----	139
a) Antecedentes de los textos -----	139
b) Estructura típica de las figuras -----	140
1. Aspecto objetivo -----	141
2. Aspecto subjetivo -----	142
3. Las presunciones del art. 47 de la ley 11.683 -----	143

c) La sanción -----	145
d) Procedimiento aplicable -----	145
§ 7. Apropiación indebida de tributos (art. 48) -----	146
a) Antecedentes del texto -----	146
b) Estructura típica de la figura -----	146
1. Aspecto objetivo -----	147
2. Aspecto subjetivo -----	147
c) La sanción -----	147
d) Procedimiento aplicable -----	148
§ 8. Eximición y reducción de sanciones (arts. 49, 50, 113 y 113.1) -----	148
a) Antecedentes de los textos -----	148
b) Análisis de las figuras -----	149
1. Naturaleza jurídica -----	149
2. Aplicación de las quitas -----	151
c) Procedimiento aplicable -----	154
IV. JURISPRUDENCIA	
1. Falta de presentación de declaraciones juradas -----	154
2. Incumplimiento de los deberes formales -----	155
A. Declaración jurada informativa -----	155
B. Graduación de la pena -----	156
C. Incumplimiento del régimen de información -----	157
D. Deber de colaboración -----	157
E. Principio de proporcionalidad -----	158
F. Multa: nulidad del acto administrativo -----	158
G. Reducción de sanciones -----	158
H. Plazos: carácter ordenatorio -----	159
3. Clausura -----	159
A. Competencia de la Administración Federal de Ingresos Públicos -----	159
B. Facultades de fiscalización -----	160
C. Revocación de la clausura -----	160
D. Monotributista -----	162
E. Confirmación de la sanción de multa y clausura -----	162
F. Nulidad: rechazo -----	163
G. Acta de constatación -----	163
H. Clausura: competencia -----	164
I. Razonabilidad de la sanción de multa y clausura -----	164
J. Condonación de la sanción de clausura -----	167
K. Legitimación -----	167
L. Naturaleza penal de la clausura -----	167
M. Bien jurídico protegido -----	168
N. Doble persecución penal: inexistencia -----	168
Ñ. Revisión judicial del acto administrativo -----	169
4. Omisión de impuestos -----	169

A. Omisión de impuestos: configuración	169
B. Agente de retención: compensación	170
C. Error excusable	170
D. Personalidad de la pena. Rectificación voluntaria	172
E. Elemento subjetivo	172
F. Salidas no documentadas	175
G. Sanción de multa: revocación	176
H. Ajuste de materia imponible sustentado en una determinación de oficio sobre base presunta	176
I. Momento consumativo de la infracción: notificación	177
J. Omisión del pago del gravamen: obligación del contribuyente	177
K. Recurso extraordinario	177
L. Reducción de sanciones	178
5. Defraudación fiscal	178
A. Acción de amparo	178
B. Recalificación de conducta	178
C. Garantías constitucionales: debido proceso y derecho de defensa	183
D. Plazo razonable	185
E. Error excusable	185
F. Dolo: prueba	186
G. Orden lógico entre los hechos económicos	189
H. Omisión de presentar la declaración jurada	189
I. Declaración jurada falsa	190
J. Excepciones: prescripción	191
K. Configuración material de un ilícito	191
L. Factura apócrifa	192
M. Moratoria fiscal	193
N. Prueba obtenida durante la fiscalización: valoración por parte del juez administrativo	194
Ñ. Recursos: agotamiento de la vía administrativa	194
O. Nulidad del acto administrativo	194
P. Elementos probatorios de la defraudación fiscal	195
Q. Imposición de multa: revocación	195
R. Multas. Intereses resarcitorios. Interpretación de la ley	196
S. Principio de ley penal más benigna. Modificación del art. 46 de la ley 11.683 en el año 2003. Improcedencia	196
T. Presunciones de dolo	196
U. Nulidad	196
V. Arbitrariedad de sentencia	197
W. Impuesto: principios generales	197
6. Apropiación indebida de tributos	198
A. Apropiación indebida de fondos: sanción de multa	198
B. Elemento subjetivo	199
C. Consumación	200
D. Depósito vencido de la retención	201
7. Eximición y reducción de sanciones	202

EL ALLANAMIENTO EN MATERIA TRIBUTARIA**APORTE DE CARLOS FROMENT**

§ 1. Introducción -----	205
a) Orígenes y antecedentes constitucionales de la inviolabilidad del domicilio como garantía fundamental -----	205
b) Antecedentes internacionales -----	206
c) Antecedentes nacionales de la inclusión de la medida de allanamiento -----	208
§ 2. Concepto y requisitos del allanamiento en materia tributaria -----	210
§ 3. El concepto de domicilio en materia tributaria -----	219
§ 4. La orden y el acta de allanamiento en materia tributaria. Requisitos -----	222
§ 5. Allanamientos «cruzados» y operaciones de «triangulación» de equipos futbolísticos -----	225
§ 6. Allanamiento a estudios profesionales: abogados y contadores -----	227
§ 7. Requisa y/o secuestro de posibles elementos de prueba no enumerados en la orden de allanamiento. Validez -----	229
§ 8. ¿Es válido el consentimiento prestado por el imputado cuando falta la orden de allanamiento? El derecho de exclusión del titular del domicilio. Nulidad -----	231
§ 9. Competencia -----	233
§ 10. Conclusiones -----	234

JURISPRUDENCIA

1. Art. 21 de la ley 24.769 -----	235
A. Allanamiento en dependencias de local comercial -----	235
B. Transferencia de jugadores de fútbol: posible maniobra de evasión tributaria -----	235
C. Carácter excepcional de la medida de allanamiento -----	235
D. Medidas asegurativas de pruebas -----	236
E. Desglose de papeles privados -----	237
F. Requerimiento fiscal de instrucción: procedencia de medidas urgentes -----	237
G. Contenido de la orden de allanamiento -----	239
H. Receptación de la «plain view doctrine» -----	239
I. Recurso de casación: procedencia -----	240
J. Recurso extraordinario: allanamiento de domicilio en los términos de la derogada ley 23.771 -----	240
K. Competencia de la Justicia Penal, Contravencional y de Faltas -----	242
2. Art. 35, inc. e), ley 11.683 -----	243
A. Allanamiento de estudio jurídico: secreto profesional -----	243
B. Recurso de queja: desestimación -----	244
C. Allanamiento de estudio contable: exceso del objeto de la orden de allanamiento -----	244
D. Designación de veedores -----	244
E. Acceso al domicilio: negativa del allanado -----	244
F. Facultades de la AFIP-DGI para el diligenciamiento de órdenes de allanamiento -----	245
G. Allanamiento sin orden: validez -----	246
H. Falta de fundamentación de la orden de allanamiento: invalidez -----	248
I. Distinción entre la normativa administrativa y penal en materia de allanamiento de local comercial -----	248

J. Competencia para resolver la solicitud de allanamiento	249
K. Facultades discrecionales de la AFIP	250
L. Documentación contable: autorización para la extracción de fotocopias	250
M. Rechazo de la nulidad	250

2 — LEY 27.430 (TÍTULO IX) RÉGIMEN PENAL TRIBUTARIO

ANÁLISIS DE LA LEY 27.430 (TÍTULO IX)

COMENTARIO EXEGÉTICO DE **MARCELO A. RIQUERT**

I. BIBLIOGRAFÍA	253
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	272
III. DOCTRINA	

A — LINEAMIENTOS GENERALES DEL RÉGIMEN PENAL TRIBUTARIO

§ 1. Un régimen de alta inestabilidad normativa	299
§ 2. El pasaje de la ley 23.771 a la ley 24.769	306
§ 3. La masiva reforma introducida por la ley 26.735	315
a) Otros proyectos presentados	315
1. Proyectos de reforma directa	315
2. Proyectos de reforma indirecta	315
b) Líneas básicas de la ley 26.735	316
§ 4. El pasaje de la ley 24.769 a la ley 27.430	321
a) El Anteproyecto de 2014	322
b) El proyecto de la diputada Carrió	323
c) Líneas básicas de la ley 27.430	324

B — ANÁLISIS DEL TÍTULO IX DE LA LEY 27.430

TÍTULO I DELITOS TRIBUTARIOS

ART. 1º EVASIÓN SIMPLE

§ 5. Caracterización del tipo básico	328
a) Introducción	328
b) Reformas introducidas por la ley 27.430	329
c) Bien jurídico protegido: la hacienda pública nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	331

d) Tipo objetivo -----	338
1. El problema del autor: ¿delito especial propio o delito de infracción de deber?	339
I. La evasión como delito especial propio -----	341
I.1. Los límites al «dominio del hecho» -----	342
I.2. La autoría de determinación -----	344
I.3. Dominio más infracción de deber -----	346
II. La evasión como delito de infracción de deber -----	347
II.1. La infracción de deber en versión roxiniana -----	347
II.2. La infracción de deber en Jakobs y el desplazamiento del «dominio» por la «competencia» -----	348
II.3. Delito tributario e infracción de deber -----	349
II.4. Planteos críticos internos y externos -----	351
III. Proyecciones: «intraneus» sin dominio del hecho y «extraneus» ejecutor -----	355
IV. Conclusiones parciales en torno al problema de la autoría -----	359
2. La conducta típica -----	360
3. Elusión no es evasión -----	366
e) Tipo subjetivo -----	368
f) «Iter criminis» -----	368
g) Pena -----	371

ART. 2º EVASIÓN AGRAVADA

§ 6. Motivos de agravamiento -----	372
a) Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	372
b) Tipo objetivo -----	374
c) Tipo subjetivo -----	379
d) «Iter criminis» -----	380
e) Pena -----	380

ART. 3º APROVECHAMIENTO INDEBIDO DE BENEFICIOS FISCALES

§ 7. El fraude para el aprovechamiento de subsidios -----	381
a) Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	381
b) Tipo objetivo -----	382
c) Tipo subjetivo -----	384
d) «Iter criminis» -----	384
e) Pena -----	384

ART. 4º APROPIACIÓN INDEBIDA DE TRIBUTOS

§ 8. La omisión de depósito de tributo retenido o percibido -----	385
a) Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	385
b) Tipo objetivo -----	385
c) Tipo subjetivo -----	387
d) «Iter criminis» -----	389
e) Pena -----	389

**TÍTULO II DELITOS RELATIVOS A LOS RECURSOS
DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

ART. 5º EVASIÓN SIMPLE

§ 9.	Caracterización del tipo básico -----	390
a)	Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	390
b)	Bien jurídico protegido: los recursos de la seguridad social -----	390
c)	Tipo objetivo -----	392
d)	Tipo subjetivo -----	393
e)	«Iter criminis» -----	393
f)	Pena -----	394

ART. 6º EVASIÓN AGRAVADA

§ 10.	Motivos de agravamiento -----	394
a)	Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	394
b)	Tipo objetivo -----	394
c)	Tipo subjetivo -----	395
d)	«Iter criminis» -----	395
e)	Pena -----	395

ART. 7º APROPIACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

§ 11.	La omisión de depósito de recursos de la seguridad social -----	396
a)	Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	396
b)	Tipo objetivo -----	396
c)	Tipo subjetivo -----	397
d)	«Iter criminis» -----	398
e)	Pena -----	398

TÍTULO III DELITOS FISCALES COMUNES

ART. 8º OBTENCIÓN FRAUDULENTA DE BENEFICIOS FISCALES

§ 12.	La obtención con medios fraudulentos de beneficio fiscal -----	398
a)	Tipo objetivo -----	398
b)	Tipo subjetivo -----	401
c)	«Iter criminis» -----	401
d)	Pena -----	401

ART. 9º INSOLVENCIA FISCAL FRAUDULENTA

§ 13.	La provocación o agravamiento fraudulento de la insolvencia fiscal propia o ajena -----	401
a)	Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	401
b)	Tipo objetivo -----	402
c)	Tipo subjetivo -----	404

d) «Iter criminis» -----	405
e) Pena -----	405

ART. 10 SIMULACIÓN DOLOSA DE CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES

§ 14. La simulación dolosa de pago de obligaciones tributarias o recursos de la seguridad social -----	405
a) Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	405
b) Tipo objetivo -----	406
c) Tipo subjetivo -----	408
d) «Iter criminis» -----	408
e) Pena -----	408

ART. 11 ALTERACIÓN DOLOSA DE REGISTROS

§ 15. La alteración dolosa de registros fiscales o previsionales -----	409
a) Reformas introducidas por la ley 27.430 -----	409
b) Tipo objetivo (inc. a) -----	409
c) Tipo subjetivo (inc. a) -----	412
d) «Iter criminis» (inc. a) -----	412
e) Pena (inc. a) -----	412
f) Tipo objetivo (inc. b) -----	413
g) Tipo subjetivo (inc. b) -----	414
h) «Iter criminis» (inc. b) -----	414
i) Pena (inc. b) -----	414

TÍTULO IV DISPOSICIONES GENERALES**ART. 12**

§ 16. Agravante para funcionario o empleado público partícipe -----	415
---	-----

ART. 13

§ 17. Cláusula de actuar por otro. Sanciones a personas jurídicas -----	417
a) La cláusula de actuar por o en lugar de otro -----	418
b) Sanciones a personas jurídicas -----	419

ART. 14

§ 18. Pena accesoria de pérdida de beneficios fiscales -----	426
--	-----

ART. 15

§ 19. Accesoria de inhabilitación especial. Calificante genérica por participación de dos o más personas. Asociación ilícita tributaria -----	427
a) Accesoria de inhabilitación especial por facilitación de estos delitos -----	427
b) Calificante genérica por participación de dos o más personas -----	430
c) Asociación ilícita tributaria -----	433

1. Las discusiones en torno a esta figura	434
I. La discusión específica acerca de su inserción en el régimen especial	434
II. La discusión genérica vinculada a la punición de las «asociaciones ilícitas»	439
2. Una herramienta orientadora en materia interpretativa: trabajo comparativo con el art. 210 del Código Penal	440
3. El bien jurídico protegido	441
4. Tipo objetivo	444
5. Tipo subjetivo	450
6. Consumación y tentativa	451
7. Concurso de delitos	452
8. Pena	453
9. Roles agravados	456
10. Consideraciones finales	457

ART. 16

§ 20. Extinción de la acción penal y dispensa de denuncia por pago	458
a) Extinción por pago (primer párrafo)	459
b) Dispensa de denuncia por pago previo (segundo párrafo)	461
c) ¿Exclusión de la suspensión del juicio a prueba?	464

ART. 17

§ 21. Imposición conjunta de sanciones administrativas fiscales	467
---	-----

TÍTULO V DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO Y PENAL**ART. 18**

§ 22. Denuncia y determinación de la deuda tributaria	471
---	-----

ART. 19

§ 23. Facultad del organismo recaudador de no denunciar	478
---	-----

ART. 20

§ 24. Trámite del procedimiento administrativo con denuncia penal	481
---	-----

ART. 21

§ 25. Medidas urgentes de resguardo probatorio	483
--	-----

ART. 22

§ 26. Competencia judicial	486
----------------------------	-----

ART. 23

§ 27. Querellante particular	488
------------------------------	-----

ART. 24

§ 28. Invitación a adherir al régimen procesal	490
--	-----

IV. JURISPRUDENCIA

A. Lineamientos generales	490
1. Régimen penal tributario: vigencia del principio de máxima taxatividad legal	490
2. Excarcelación y prisión preventiva: insuficiencia de la magnitud de la pena en expectativa para denegarla	491
3. Competencia respecto de impuestos locales	493
4. Presentación espontánea (arts. 73, ley 25.401; 113, ley 11.683)	494
b. Caducidad del plan de facilidades de pago. Improcédencia de la extinción	497
c. Prescripción de la acción penal. Régimen de regularización impositiva	498
d. Apropiación indebida de recursos de la seguridad social	499
5. Sobreseimiento. Recurso de queja: improcedencia	499
6. Elevación de los montos. Ley penal más benigna: aplicación	500
7. Aplicación retroactiva de la ley 26.735 de reforma de la Ley Penal Tributaria	502
8. Recurso de revisión	505
9. Necesidad de determinar la gravedad y magnitud del ardido o engaño causado, a los fines de precisar si se trata de delitos o infracciones económicas	506
10. Imposibilidad de aplicar sanciones penales tributarias con fundamento en medidas presunciones	508
11. Bien jurídico protegido	509
B. Delitos tributarios	509
1. Sujeto activo	509
2. Evasión tributaria	510
a. Configuración	510
b. Necesidad de comportamiento defraudatorio	512
c. Delito especial propio	513
d. Salidas no documentadas	513
e. Conformación de una empresa paralela	515
f. Delito de infracción de deber	515
g. Incorrección de la tesis del delito continuado	515
h. Prescripción	516
I. Prescripción de la acción penal	516
II. Plazo de prescripción conforme delito continuado	519
III. Suspensión del plazo procesal: rechazo	519
i. Delito complejo (acto u omisión ardida o engañosas y omisión de ingreso integral)	519
j. Provisión de facturas apócrifas. Participación primaria	520
k. Dolo eventual	520
l. Error excusable	520
m. Omisión maliciosa	521
n. Ocultamiento de operaciones	521
ñ. Declaraciones juradas	521
I. La presentación de declaración jurada falsa es ardido suficiente	521
II. Declaración jurada en cero	523

III. Relevancia de la declaración jurada rectificativa	524
IV. Irrelevancia de la declaración jurada rectificativa	524
V. Simple omisión de la presentación de la declaración jurada	525
o. Evasión del IVA. Consumación	525
p. Tentativa	525
q. Determinación de oficio insuficiente en el proceso penal como elemento de acreditación del tipo	526
r. «Extraneus» partícipe en delito de infracción de deber	527
s. Temporalidad de la evasión fiscal	527
t. Aplicación de la ley especial	527
u. «Ne bis in idem»	528
v. Verificación de créditos	528
w. Medidas probatorias: apreciación	528
x. Declaración indagatoria: ampliación	529
y. Exportación de mercaderías: evasión fiscal	529
z. Competencia	530
3. Aprovechamiento indebido de subsidio: acción típica	530
4. Aprovechamiento y obtención fraudulenta de beneficios fiscales: autonomía	532
5. Obtención fraudulenta de beneficios fiscales	533
a. Delito de peligro	533
b. Distinción con la evasión tributaria	533
c. Conducta prohibida	533
d. Consumación	534
e. Delito continuado	534
6. Montos retenidos no son patrimonio social	534
7. Uso de créditos fiscales indebidos	535
C. Delitos relativos a los recursos de la seguridad social	535
1. Necesidad de acreditar la efectiva retención	535
2. Indisponibilidad de los fondos retenidos por el agente de retención	536
3. Necesidad de acreditar el tipo subjetivo	536
4. No inclusión de aportes sindicales	537
5. Monto evadido	537
6. Devolución de documentación: procedencia	538
7. Atipicidad	538
8. «Probation»	538
D. Delitos Fiscales Comunes	539
1. Conducta ardida	539
2. Evasión previsional: aceptabilidad de las declaraciones rectificativas	540
3. Presidencia del directorio de una S.A.: responsabilidad penal	540
4. Agente de retención: obrar doloso	541
5. Apropiación indebida y falsedad de estados contables (art. 300, inc. 3º, CP): concurso real	541
6. Insolvencia fiscal fraudulenta	541
7. Simulación dolosa de pago (art. 10)	542
a. Delito de peligro	545

b. Incidencia de su prescripción	545
8. Alteración dolosa de registros	545
E. Disposiciones generales	545
1. Responsabilidad del integrante del directorio	545
a. Intervención real y no formal en el hecho punible	545
b. Inexcusabilidad de la delegación	547
2. Responsabilidad del integrante del directorio	547
a. Responsabilidad de los representantes: uso de facturas apócrifas	547
b. Asociación ilícita tributaria	548
c. Excárcelación del organizador y partícipe necesario	550
d. Excárcelación	552
e. Exención de prisión	552
f. Extinción de la acción penal	553
g. Suspensión del juicio a prueba	554
F. De los procedimientos administrativo y penal	555
1. Denuncia	555
a. Investigación penal autónoma. Empresa paralela	555
b. Suficiencia de las constancias administrativas	556
c. No prejudicialidad de la determinación de oficio	556
d. Nulidad del requerimiento de instrucción	556
e. Excepciones	557
f. Impugnación de deuda previsional	558
2. Medidas urgentes (art. 21)	558
a. Innecesariedad de requerimiento fiscal	558
b. Aseguramiento de prueba	558
3. Querellante: necesidad de ser particularmente ofendido	559
4. Legislación procesal federal y provincial: estándar mínimo	559
5. Aporte de documental y derecho a no declarar contra sí mismo	560
6. Valoración probatoria	560
a. Necesidad de investigación judicial complementaria a la actividad administrativa	560
b. Elemento autónomo (pericia contable) conjunto a la determinación de oficio	561
7. Impropiedad de la devolución del dinero dado en pago por subrogación	561
8. Nulidad de las medidas preliminares sin conocimiento del juez	562
9. Nulidad del auto de procesamiento por incorrecta intimación del hecho al imputado	562
10. Prejudicialidad penal	563

ASOCIACIÓN ILÍCITA TRIBUTARIA

APORTE DE **LEONARDO G. BROND**

§ 1. Origen de la figura	565
--------------------------	-----

§ 2. Bien jurídico protegido en el art. 15, inc. c) del Régimen Penal Tributario (ley 27.430, Título IX)	566
a) Ausencia de bien jurídico protegido	567
b) Hacienda pública nacional	568
c) Delito pluriofensivo	568
§ 3. Tipo objetivo	570
a) Formar parte de una asociación u organización	570
b) Número mínimo de intervenientes	571
c) Propósito colectivo de cometer delitos previstos en el Régimen Penal Tributario (ley 27.430, Título IX)	572
d) Habitualidad	572
e) Diversas interpretaciones y ubicaciones sistemáticas del elemento «habitualidad»	572
f) Habitualidad como elemento del tipo objetivo	572
g) Habitualidad como permanencia	574
h) Habitualidad como elemento subjetivo del tipo distinto del dolo	575
i) Habitualidad como elemento carente de importancia dogmática	576
j) Habitualidad como sustituto de permanencia	577
§ 4. Tipo subjetivo	577
§ 5. Consumación y tentativa	578
§ 6. Autoría y participación	580
§ 7. La supuesta necesidad del art. 15, inc. c) del Régimen Penal Tributario	581
§ 8. Proporcionalidad de las penas	582
§ 9. Excarcelación y eximición de prisión	585
§ 10. Suspensión de la acción penal conforme al art. 41 de la ley 26.476	587
§ 11. Análisis de los casos «Real de Azúa» y «Di Biase»	588
a) El caso «Real de Azúa»	588
b) El caso «Di Biase, Luis Antonio»	590
§ 12. Conclusiones	593

JURISPRUDENCIA

1. Bien jurídico tutelado	594
2. Asociación ilícita destinada a entregar facturas apócrifas para generar créditos fiscales ficticios	595
3. Principio de legalidad: vigencia	595
4. Constitución de sociedades ficticias: investigación	595
5. Inconstitucionalidad del art. 15, inc. c)	595
6. Asociación ilícita tributaria	597
a. Inexistencia	597
b. Consumación	598
c. Delito pluriofensivo	599
d. Autoría y participación	600
7. Excarcelación y eximición de prisión: Caución real	601
8. Competencia	602
9. Ley penal más benigna	603

3 — ANTECEDENTES SOBRE BLANQUEO DE CAPITALES*LEYES 26.476, 26.860 Y 27.260*

1. LA SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN
EN EL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN
DE TRIBUTOS Y RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(*LEY 26.476*)

APORTE DE SUSANA CAMILA NAVARRINE

607

2. REPATRIACIÓN DE CAPITALES

*(LEY 26.476)**APORTE DE LEONARDO G. BROND*

§ 1. Introducción	615
§ 2. Beneficios de la regularización de impuestos y recursos de la seguridad social	615
a) Obligaciones comprendidas	615
b) Efectos del acogimiento	616
c) Beneficio de exención y/o condonación	619
d) Infracciones formales	619
e) Condiciones para acceder a los beneficios	620
f) Liberación de los agentes de retención	620
g) Precisiones en cuanto al alcance del régimen	620
§ 3. Beneficios de la regularización del empleo no registrado, y de la promoción y protección del empleo registrado	621
a) Beneficios por la regularización de hasta diez trabajadores	621
b) Beneficios por la regularización de más de diez trabajadores	622
c) Aspectos comunes a los beneficios de la regularización de hasta diez y de más de diez trabajadores	622
d) Beneficios de la promoción y protección del empleo registrado	622
§ 4. Beneficios de la exteriorización de bienes en el país y en el exterior	624
a) Sujetos y alcances	624
b) Modalidades de la exteriorización	624
c) Comunicación «A» 4917/09 del Banco Central de la República Argentina	625
d) Impuesto especial	627
e) Límite temporal para la exteriorización	628
f) Certificado de exteriorización	628
1. Beneficios de la exteriorización	629
2. Exteriorización efectuada por sociedades, personas físicas y sucesiones individuales	629
	631

g) Principio de permanencia de la inversión _____	631
1. Comunicación «A» 4916/09 del Banco Central de la República Argentina _____	631
2. Comunicación «C» 54.134/09 del Banco Central de la República Argentina _____	632
3. Comunicación «A» 5333/12 del Banco Central de la República Argentina _____	633
h) Precisiones en torno a la liberación de impuestos _____	633
§ 5. Subsistencia de obligaciones no tributarias (art. 40, párr. 1º) _____	633
a) Carácter enunciativo de la enumeración legal _____	633
b) Obligaciones vinculadas con la ley 25.246 _____	635
1. Deber de recabar documentos del cliente _____	635
2. Deber de informar _____	636
3. Deber de guardar secreto _____	637
4. Deber de adoptar «medidas adicionales razonables» _____	637
5. Deber de designar un oficial de cumplimiento _____	638
c) Cuestiones críticas _____	638
d) «Otros delitos previstos en leyes no tributarias» _____	640
§ 6. Sumas excluidas (art. 40, párr. 2º) _____	641
a) Delitos subyacentes previstos en el catálogo del art. 6º de la ley 25.246 _____	641
b) Cuestiones críticas _____	641
§ 7. Sujetos excluidos (art. 41) _____	644
a) Declarados en quiebra sin continuidad de la explotación _____	644
b) Condenados e imputados por delitos tributarios _____	646
c) Condenados por delitos conexos con sentencia firme anterior al 24/12/08 _____	647
d) Administradores de personas jurídicas condenados con sentencia firme al 24/12/08 _____	648
e) Funcionarios públicos y parientes _____	649
§ 8. Dispensa de la denuncia penal (art. 42) _____	650
a) Carácter obligatorio para la AFIP _____	650
b) Efectos en relación a la denuncia penal formulada por un tercero _____	652
§ 9. Facultades reglamentarias de la AFIP (art. 43) _____	652
§ 10. Suspensión de la prescripción y de la caducidad de instancia (art. 44) _____	653
§ 11. Condición para la conservación de beneficios (art. 45) _____	654
a) Resolución General AFIP 2650/09 _____	654
b) Resolución MTESS 122/10 _____	654
c) Resolución MTESS 400/11 _____	655
§ 12. Carácter acumulativo de los beneficios (art. 46) _____	655
§ 13. Prorrogabilidad de los plazos (art. 47) _____	655
§ 14. Facultades del Ministerio de Trabajo (art. 48) _____	656
a) Arts. 36 y 37 de la ley 25.877 _____	656
b) Decreto 801/05 _____	657
c) Resolución MTESS 655/05, modificada por Resolución MTESS 611/10 _____	657
§ 15. Derogación del régimen de «promoción de empleo» (art. 49) _____	660
a) Art. 6º de la ley 25.877 _____	660

ÍNDICE GENERAL	26
b) Decreto 817/04 -----	660
§ 16. Leyes de orden público (art. 50) -----	661
ANEXO JURISPRUDENCIAL	662
ANEXO LEGISLATIVO	677
3. EXTERIORIZACIÓN VOLUNTARIA DE LA TENENCIA DE MONEDA EXTRANJERA EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR (LEY 26.860)	
<i>APORTE DE LEONARDO G. BROND</i>	
§ 1. Introducción -----	691
§ 2. Instrumentos previstos en la ley 26.860 -----	692
a) Sujetos y alcances -----	695
b) Modalidades -----	695
c) Información a la AFIP -----	696
§ 3. Eliminación del impuesto especial -----	697
§ 4. Limitaciones -----	698
§ 5. Certificado de exteriorización -----	698
§ 6. Beneficios -----	698
§ 7. Exteriorización efectuada por sociedades, personas físicas y sucesiones indivisas -----	700
§ 8. Condición resolutoria contenida en la ley 26.860 -----	701
§ 9. Subsistencia de obligaciones no tributarias -----	701
a) Carácter enunciativo de la enumeración legal -----	702
b) Obligaciones vinculadas con la ley 25.246 -----	702
1. Deber de recabar documentos del cliente -----	702
2. Deber de informar -----	703
3. Deber de guardar secreto -----	703
4. Deber de adoptar «medidas adicionales razonables» -----	704
5. Deber de designar un oficial de cumplimiento -----	704
c) Cuestiones críticas -----	705
§ 10. Sumas excluidas -----	705
a) Delitos subyacentes previstos en el catálogo del art. 6º de la ley 25.246 -----	706
b) Cuestiones críticas -----	706
§ 11. Sujetos excluidos -----	708
a) Declarados en quiebra sin continuidad de la explotación -----	708
b) Imputados por delitos tributarios -----	708
c) Condenados por delitos conexos con sentencia firme anterior al 3 de junio de 2013 -----	709

d) Imputados por delitos vinculados al lavado de dinero o financiamiento del terrorismo	710
e) Administradores de personas jurídicas	711
f) Funcionarios públicos y parientes	712
§ 12. Dispensa de la denuncia penal	712
a) Carácter obligatorio para la AFIP	713
b) Carácter obligatorio para el Banco Central	713
§ 13. Suspensión de la prescripción y de la caducidad de instancia	713
§ 14. Facultades reglamentarias de la AFIP	714
§ 15. Facultades del Banco Central	714
§ 16. Prorrogabilidad de los plazos	715
§ 17. Ley de orden público	716
§ 18. Conclusiones	717
ANEXO JURISPRUDENCIAL	717
ANEXO LEGISLATIVO	720

**4. EL PROGRAMA NACIONAL DE REPARACIÓN HISTÓRICA
PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS. RÉGIMEN
DE SINCERAMIENTO FISCAL
(LEY 27.260)**

APORTE DE *LEONARDO G. BROND*

§ 1. Introducción	727
§ 2. Sujetos y alcances	730
§ 3. Objeto de la exteriorización	731
§ 4. Modalidades de la exteriorización	732
§ 5. Valuación de los bienes exteriorizados	735
§ 6. Impuesto especial	737
§ 7. Excepciones al ingreso del impuesto especial	738
§ 8. Particularidades	739
§ 9. Beneficios de la exteriorización	740
§ 10. Detección de bienes no blanqueados	742
§ 11. Exteriorización efectuada por sociedades, personas humanas y sucesiones indivisas	743
§ 12. Invitación a adherir	744
§ 13. Beneficios de la regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras	744
§ 14. Efectos del acogimiento	745
§ 15. Exención y/o condonación	745
§ 16. Infracciones formales	746
§ 17. Condiciones para acceder a los beneficios	746

§ 18. Régimen de regularización de deudas y tratamiento alternativo -----	746
§ 19. Liberación de los agentes de retención y percepción -----	747
§ 20. Precisiones en cuanto al alcance del régimen -----	747
§ 21. Subsistencia de obligaciones de prevenir el lavado de activos -----	747
a) Enumeración de los sujetos obligados -----	748
b) Obligaciones impuestas por la legislación vigente tendiente a prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo -----	749
1. Deber de recabar documentos del cliente -----	749
2. Deber de informar operaciones sospechosas -----	750
3. Deber de guardar secreto -----	752
4. Deber de adoptar «medidas adicionales razonables» -----	753
5. Deber de designar un oficial de cumplimiento -----	753
c) Cuestiones críticas -----	754
§ 22. Sujetos excluidos -----	755
a) Sujetos excluidos por haber desempeñado funciones públicas -----	755
b) Sujetos excluidos por parentesco -----	756
c) Sujetos excluidos por situaciones específicas -----	757
1. Declarados en quiebra sin continuidad de la explotación -----	757
2. Condenados por delitos tributarios con sentencia firme antes del 22/7/16 -----	759
3. Condenados por delitos conexos con sentencia firme antes del 22/7/16 -----	759
4. Administradores de personas jurídicas condenados con sentencia firme antes del 22/7/16 -----	759
5. Procesados por hechos generadores de dinero maculado -----	760
§ 23. Declaración jurada de confirmación de datos -----	761
§ 24. Dispensa de la denuncia penal -----	762
§ 25. Revelación de información secreta -----	763
§ 26. Intercambio de información -----	764
§ 27. Carácter acumulativo de los beneficios -----	765
§ 28. Registro de entidades pasivas del exterior -----	766
§ 29. Mesa de coordinación del régimen de sinceramiento fiscal -----	766
§ 30. Traspaso de la UIF al Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas -----	766
§ 31. Facultades reglamentarias de la AFIP -----	767
§ 32. Reglamentación del Poder Ejecutivo Nacional -----	768
§ 33. Declaración de orden público -----	768
 ANEXO JURISPRUDENCIAL -----	768
 ANEXO LEGISLATIVO -----	769
 BIBLIOGRAFÍA GENERAL -----	787